

Diagnóstico de la igualdad de Género en el Medio Rural 2021

Documento divulgativo



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Diagnóstico de la Igualdad de Género en el Medio Rural 2021: Documento divulgativo

Edita:

© Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones.
Centro de Publicaciones

Autor:

D.G. Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria

Diagnóstico de la Igualdad de Género en el Medio Rural 2021: Documento divulgativo

NIPO línea: 003220377

NIPO papel: 003220361

DL: M-6774-2022

Distribución y venta:

Paseo de la Infanta Isabel,1
28014 Madrid
Teléfono: 91 347 55 41

Tienda virtual: www.mapa.gob.es

<https://servicio.mapama.gob.es/tienda/>

e-mail: centropublicaciones@mapa.es

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado: <https://cpage.mpr.gob.es/>

En esta publicación se ha utilizado papel libre de cloro de acuerdo con los criterios medioambientales de la contratación pública.

Aviso Legal: los contenidos de esta publicación podrán ser reutilizados, citando la fuente y la fecha, en su caso, de la última actualización.

Introducción y metodología

01

El Diagnóstico de la Igualdad de Género en el Medio Rural 2021 es un estudio que analiza las desigualdades entre mujeres y hombres en el medio rural. Para ello, se tratan de identificar aquellos factores que intervienen en la reproducción de las mismas, teniendo en cuenta la edad¹ de las personas y el tamaño de los municipios rurales² donde estas residen. Además, una vez obtenidos los resultados, se comparan con los datos publicados en el primer Diagnóstico de la Igualdad de Género publicado en 2011 por el entonces Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, (en adelante MARM). Esta comparativa permite comprobar la realidad actual en relación a la situación diagnosticada hace una década para determinar la evolución sufrida en relación a la igualdad de género en el medio rural.

Disponer de una visión general sobre la situación de las mujeres y hombres en el medio rural es esencial para visibilizar la discriminación de la que son objeto, y para implementar medidas que combatan las desigualdades de género y garanticen el desarrollo sostenible del medio rural.

Del mismo modo, conocer la situación de las mujeres del medio rural resulta esencial para incorporar la transversalidad del enfoque de género en las actuaciones de desarrollo rural y diseñar nuevas políticas que permitan la superación completa de las desigualdades.

Con la elaboración del Diagnóstico de la Igualdad de Género en el Medio Rural 2021, la Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación da un paso más para alcanzar la igualdad efectiva de mujeres y hombres, ya que permitirá adaptar las actuaciones a la heterogeneidad de cada territorio y a las necesidades de las mujeres y hombres que los habitan, según las situaciones de desigualdad detectadas.

-
- 1 La población objeto de estudio tiene edades comprendidas entre 20 y 64 años y se clasifican en tres intervalos de edad: de 20 a 34, de 35 a 49 y de 50 a 64 años.
 - 2 La tipología de municipio rural utilizada se desprende de la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, de Desarrollo Sostenible del Medio Rural. Esta ley clasifica a los municipios rurales en función de una serie de características (densidad de población, crecimiento poblacional, importancia de la agricultura, etc.) en municipios a revitalizar, intermedios y periurbanos.

Objetivos

Objetivo general

El objetivo principal es conocer el alcance de la desigualdad de género en el Medio Rural.

Objetivos específicos

- Conocer la situación laboral de mujeres y hombres del medio rural español.
- Conocer las diferencias en los usos del tiempo de mujeres y hombres rurales.
- Conocer la percepción de las mujeres y hombres rurales sobre su calidad de vida.
- Analizar la persistencia de valores y actitudes sexistas en las mujeres y hombres rurales.
- Realizar un análisis comparativo de la situación de mujeres y hombres en el medio rural en relación al primer Diagnóstico de la Igualdad de Género en el Medio Rural publicado en 2011.

Universo de estudio

El medio rural nacional abarca una extensión de 424.552 km² y está integrado por 6.678 municipios, lo que supone el 82,1% del total de municipios españoles³.

3 Fuente: Elaboración propia a partir de datos del padrón municipal de habitantes 2019, Instituto Nacional de Estadística (INE).

En el medio rural residen un total de 7.574.977 personas, lo que supone el 16,11% de la población española. De estas más de 7,5 millones, el 49,2% son mujeres y el 50,8% son hombres⁴.

El universo de estudio es la población, mujeres y hombres, que habita en el medio rural español, con edades comprendidas entre los 20 y los 64 años.

El universo de estudio está formado por 4.581.081 personas, lo que supone el 60,5% de la población rural y el 9,7% del total de la población española. El intervalo de edad del universo de estudio —entre 20 y 64 años— comprende la mayor parte de la población en edad activa y reproductiva.

Ficha técnica

Tipo de estudio	Cuantitativo
Técnica empleada	Entrevista telefónica
Universo de análisis	Población residente en los municipios del medio rural de España de edades comprendidas entre 20 y 64 años
Muestra	4.333 entrevistas
Pretest	100 encuestas
Nivel de confianza	95%
Error	3% para las conclusiones generales, 4,5% para el cruce de dos variables y 6,4% para el cruce de tres variables
Fecha de realización del trabajo de campo	De junio a julio de 2021

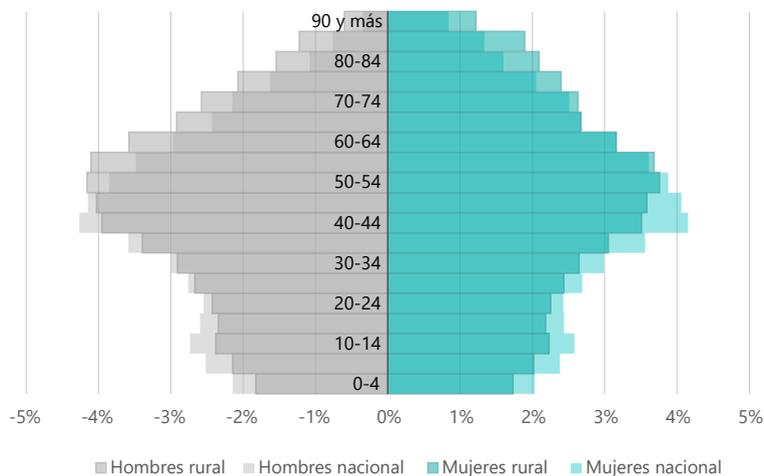
4 Ídem.

Situación sociodemográfica del medio rural

02

Del análisis de las características demográficas del medio rural se desprende que, tal y como ocurría en 2011, continúan existiendo desequilibrios poblacionales: bajas tasas de natalidad, masculinización de la población en edades activas y envejecimiento de la sociedad rural.

Gráfico 1: Pirámides de población⁵ de 2020 (%). Ámbito nacional y medio rural.

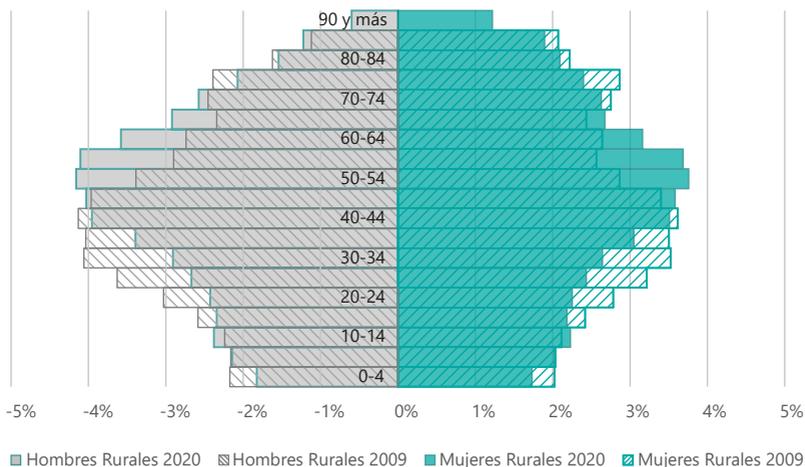


Fuente: Elaboración propia a partir de datos padrón municipal de habitantes 2020, Instituto Nacional de Estadística (INE).

La comparación de los datos por sexos demuestra que, respecto a la información obtenida en el Diagnóstico de la Igualdad de Género en el Medio Rural 2011, la pirámide poblacional tiene un carácter regresivo en ambos casos.

5 Para representar gráficamente la pirámide de población se calcula el porcentaje que supone la población de cada grupo de edad y sexo sobre el total poblacional del medio rural, y se compara con el mismo cálculo para el total nacional, de esta manera la pirámide muestra porcentajes en lugar de cifras absolutas de población.

Gráfico 2: Pirámides de población del medio rural según datos de 2009 y 2020.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del padrón municipal de habitantes (INE) 2009 y 2020.

Natalidad en retroceso

La baja natalidad se ha acentuado si se comparan los datos actuales con los publicados en 2011. La proporción de personas nacidas en el medio rural en 2020 es inferior a la proporción de personas nacidas una década antes. Con respecto al total nacional, donde en la última década se registra también una caída de la natalidad, las diferencias son relevantes (Gráfico 1). El descenso de la natalidad rural es más acusado que el que se produce a nivel nacional.

Envejecimiento y masculinización

Como ocurre en el resto del territorio nacional, en el medio rural ha aumentado el envejecimiento de la población. Además, la feminización del envejecimiento es especialmente relevante en el medio rural, donde la tasa de envejecimiento de este sexo supera a la masculina casi en un 5%.

Así, se pasa de un 22,3% de tasa de envejecimiento en 2011 al 23,8% actual, pero hay un acortamiento de la brecha de género, ya que se evoluciona del -5,7 al actual -4,8.

Tabla 1: Tasas de envejecimiento (%) y Brechas de Género en el medio rural y en el total nacional en 2021 y 2011.

	2021				2011			
	Total	Mujeres	Hombres	BG	Total	Mujeres	Hombres	BG
Medio Rural	23,8	26,3	21,5	-4,8	22,3	25,2	19,5	-5,7
Ámbito nacional	19,4	21,6	17,1	-4,5	16,6	19,0	14,3	-4,7

Fuente: Padrón municipal 2020. Instituto Nacional de Estadística (INE) y Diagnóstico de la Igualdad de Género en el Medio Rural (MARM, 2011).

La población en edad laboralmente activa continúa caracterizándose por una profunda masculinización, dado que la “generación soporte” (30-50 años) está formada mayoritariamente por hombres, fruto del éxodo rural femenino. Además, esta generación está en retroceso si se compara con los datos de 2011: el porcentaje de personas en este intervalo de edad supone el 27% de la población rural, frente al 30% que representaba hace una década.

Tabla 2: Tasa de masculinización⁶ en el medio rural según generaciones (%) en 2021 y 2011.

	Tasa de masculinización 2021	Tasa de masculinización 2011
Generación soporte (30-49 años)	111,7	115,3
Envejecimiento (+ 65 años)	84,7	77,4
Sobre-envejecimiento (+80 años)	64,6	63,9 ⁽⁷⁾
TOTAL muestra (20-64 años)	111,2	113,4
TOTAL Rural	103,5	103,9

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón municipal de habitantes 2020 y 2009 (INE) y Diagnóstico de la Igualdad de Género en el Medio Rural 2011.

Los desequilibrios demográficos condicionan la situación de convivencia de las personas que residen en el medio rural español. Continúan reproduciéndose las mismas tendencias detectadas en 2011, si bien la brecha de género en las distintas fórmulas de convivencia se acorta, lo que denota una reducción en las diferencias entre mujeres y hombres. Es especialmente relevante la reducción en la brecha de género de las edades más jóvenes.

Tabla 3: Estado civil/situación de convivencia en el medio rural (%) y brechas de género en 2021 y 2011.

	2021				2011			
	Total	Mujeres	Hombres	BG	Total	Mujeres	Hombres	BG
Soltería	26,1	21,6	29,4	7,8	30,3	21,2	39,3	18,1
Matrimonio	57,9	61,6	55,1	-6,5	59,0	67,8	50,1	-17,7
Viudedad	4,2	4,7	3,9	-0,8	2,6	3,6	1,5	-2,1
Separación/Divorcio	5,4	5,0	5,7	0,7	3,1	2,3	3,9	1,6
Convivencia en pareja	6,4	7,1	5,9	-1,1	5,3	5,2	5,3	0,1

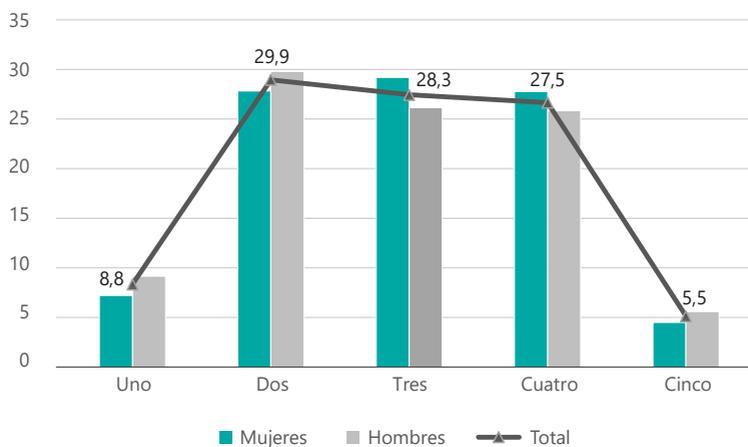
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta realizada en 2021 y Diagnóstico de la Igualdad de Género en el Medio Rural 2011.

-
- 6 La Tasa de masculinización es la relación entre el número de hombres y de mujeres en una población determinada y se expresa como el número de hombres por cada 100 mujeres.
- 7 En la publicación de 2011 el sobre-envejecimiento se consideró a partir de 70 años. En esta publicación, por coherencia con otros estudios ya citados se considera sobre-envejecimiento a partir de 80 años. Para poder comparar con datos de hace una década se ha calculado la tasa de masculinización de 2011 con datos relativos al padrón municipal de habitantes de 2009, la misma fecha de los datos con los que se elaboró el primer Diagnóstico de la Igualdad de Género en el Medio Rural.

Tamaño del hogar familiar

Continúa detectándose una transformación en relación al modelo tradicional de familia imperante en el medio rural, que pasa de la familia extensa a la familia nuclear. **El tamaño medio de los hogares en el ámbito rural se reduce en relación a los datos de hace una década.** En la actualidad es de 2,9 personas por hogar, habitando las mujeres en hogares ligeramente más grandes (2,94 personas) que los hombres (2,89 personas por hogar).

Gráfico 3: Número de integrantes del hogar según sexo (%) en 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta realizada.

Feminización del cuidado de personas en situación de dependencia

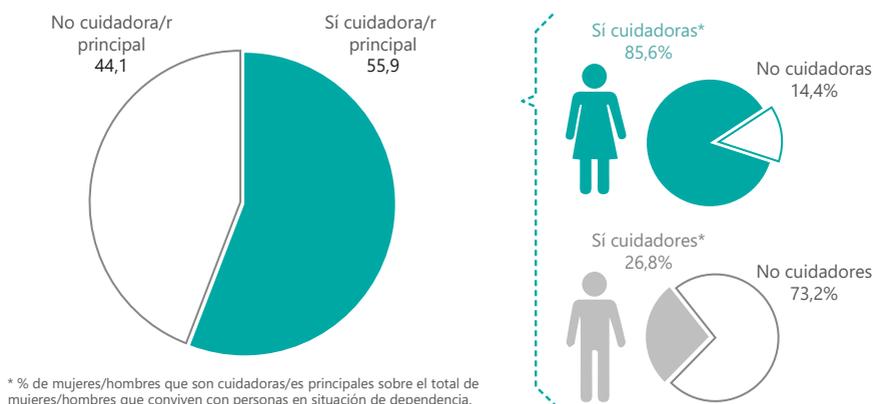
El 7,5% de la población encuestada en el medio rural convive con alguna persona en situación de dependencia. Del número total de personas entrevistadas, el 8,7% son mujeres y el 6,6%, hombres.

En 2011, la población en esta situación ascendía al 9,1%. Atendiendo a la distribución por sexos de la población, el 10,8% de las mujeres eran convivientes frente al 8,2% de los hombres. Comparativamente con los datos de hace una década, la brecha porcentual de género indica que son mayoría

las mujeres que conviven con personas en situación de dependencia y este indicador ha aumentado en la última década, pasando del -1,9 al -2,1 actual.

Si bien poco más de la mitad de las personas que conviven con personas en situación de dependencia son las cuidadoras principales (55,9%), se observan diferencias entre sexos. Si consideramos las mujeres que viven con personas en situación de dependencia, el 85,6% son las principales responsables del cuidado, mientras que en el caso de los hombres convivientes, solo el 26,8% son los cuidadores principales. Hace diez años, la proporción de cuidadores principales en mujeres y en hombres era del 84,7% y el 44,3%, respectivamente. **La brecha de género en los cuidados, por tanto, está más feminizada que hace una década.**

Gráfico 4: Población cuidadora principal de la/s persona/s en situación de dependencia con la/s que conviven (%) (total y según sexo) en 2021.



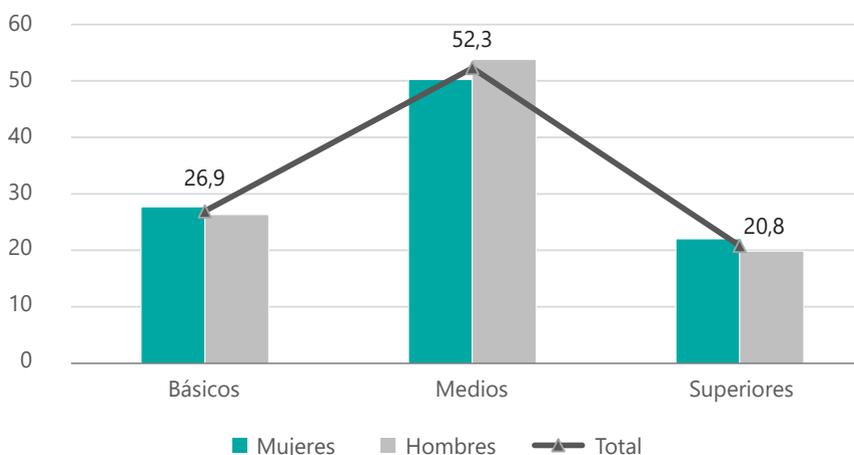
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta realizada.

El gráfico de la izquierda muestra el porcentaje de personas que se declaran cuidadoras principales sobre el total de población que convive con personas en situación de dependencia. Los gráficos de la derecha representan esos mismos datos para cada sexo. Así, en el gráfico de arriba a la derecha se representa, del total de mujeres que conviven con personas en situación de dependencia, el porcentaje de las que son cuidadoras principales y de las que no.

Nivel de estudios

Parece aumentar el nivel de estudios de la población rural con respecto a hace una década. En la actualidad, más de la mitad de la población del medio rural posee estudios medios, seguidos de los básicos y superiores. La proporción de mujeres con estudios básicos y superiores es ligeramente superior a la de los hombres.

Gráfico 5: Nivel de estudios en el medio rural según sexo (%) en 2021.

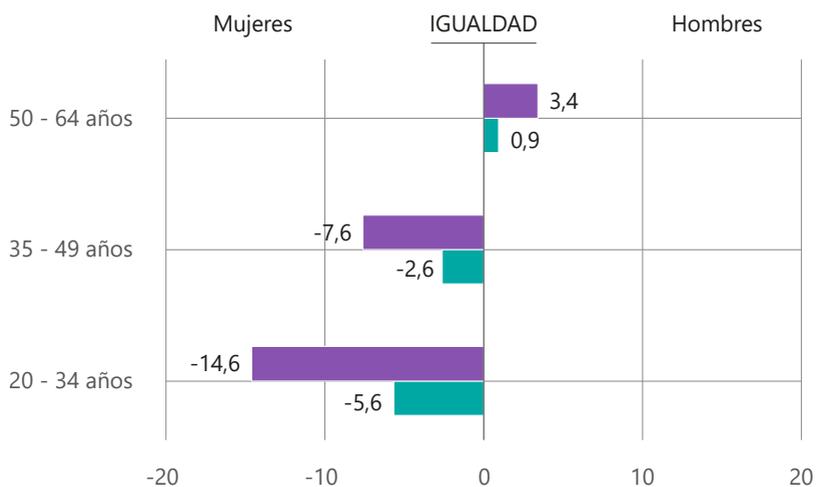


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta realizada.

Ha descendido la población rural con nivel de estudios básicos en casi cinco puntos porcentuales y a la vez se ha producido un aumento del porcentaje de personas con estudios medios y superiores.

Las diferencias entre mujeres y hombres en los estudios superiores según edad descienden ostensiblemente respecto a 2011 en todos los grupos analizados. Las mayores diferencias se encuentran en el grupo de edad más joven: mientras que hace una década la brecha de género suponía casi 15 puntos porcentuales a favor de las mujeres, en la actualidad la brecha desciende hasta suponer 5,6 puntos porcentuales a favor de estas.

Gráfico 6: Brechas de género en los estudios superiores según grupo de edad (%) en 2021 y 2011.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta realizada y Diagnóstico de la Igualdad de Género en el Medio Rural (MARM, 2011).

Conclusiones

- **Bajas tasas de natalidad que ponen en peligro el relevo generacional en el medio rural.**
- **Masculinización del medio rural en edades laboralmente más activas y feminización del envejecimiento de la población rural.**
- **Disminuye ligeramente el tamaño del hogar familiar en el medio rural con respecto tanto al total nacional como al tamaño medio rural registrado en 2011.**
- **Continúa existiendo feminización de los cuidados, tal y como sucedía en 2011, aunque aumentan más las diferencias entre mujeres y hombres.**
- **Aumento del nivel de estudios de la población rural, con un acortamiento relevante en la brecha de género en los estudios superiores.**



Los desequilibrios demográficos —**masculinización, envejecimiento, escasa natalidad y éxodo rural femenino**— se agravan con respecto a hace una década, poniendo en peligro la sostenibilidad social del medio rural.

Son necesarias medidas a través de las que se reduzca el éxodo de la población rural y que permitan dinamizar demográficamente el medio rural.

Mercado laboral del medio rural

03

El mercado laboral rural español en la actualidad se caracteriza por las bajas tasas de empleo, altas tasas de desempleo, la expulsión de gran cantidad de personas trabajadoras a partir de la pandemia originada por la COVID-19 y la relevancia de condiciones laborales precarias como la temporalidad o la parcialidad.

Actividad e inactividad

Tal y como ocurría hace una década, el mercado laboral rural se caracteriza por la masculinización de la actividad y la feminización de la inactividad. Sin embargo, en términos comparativos, las distancias entre mujeres y hombres en el empleo se acortan visiblemente.

Tabla 4: Actividad principal en el medio rural según sexo (%) y brecha de género (BG) en 2021 y 2011.

		Total	Mujeres	Hombres	BG
Año 2021	TASA DE ACTIVIDAD LABORAL ⁸	79,0	69,0	86,5	17,5
	Tasa de empleo ⁹	56,8	51,6	60,6	9,0
	Tasa de desempleo ¹⁰	22,2	17,4	25,9	8,5
	TASA DE INACTIVIDAD ¹¹	19,5	29,6	12,0	-17,5
Año 2011	TASA DE ACTIVIDAD LABORAL	73,0	61,3	84,4	23,1
	Tasa de empleo	61,9	49,0	72,3	23,3
	Tasa de desempleo	11,1	12,3	12,1	-0,2
	TASA DE INACTIVIDAD	25,5	38,4	15,1	-23,3

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta realizada y Diagnóstico de la Igualdad de Género en el Medio Rural (MARM, 2011).

- 8 La **tasa de actividad** es la suma de la tasa de empleo y la tasa de desempleo.
- 9 La **tasa de empleo** se ha calculado como el porcentaje de personas entre 20 y 64 años que contestan, al ser preguntadas por su situación laboral, que están trabajando – con o sin contrato– y/o que estudian y trabajan sobre el total de la población entrevistada – 4.333 personas–.
- 10 La **tasa de desempleo** es el porcentaje de población entrevistada que se declara en desempleo sobre el total de población entrevistada – 4.333 personas–.
- 11 La **tasa de inactividad** se ha calculado como el porcentaje de población entrevistada entre 20 y 64 años que contestan, al ser preguntadas por su situación laboral, que realizan trabajo doméstico no remunerado, que son pensionistas y/o que estudian, sobre el total de la población entrevistada – 4.333 personas–.

La tasa de empleo total del medio rural se sitúa en el 56,8%, siendo del 51,6% en las mujeres y del 60,6% en los hombres. Comparativamente, la tasa de empleo rural se sitúa por debajo de la registrada a nivel nacional que es del 65,7% según datos de Eurostat para el total de España en 2021. También se sitúa por debajo de la registrada en el medio rural hace una década, cuando era del 61,9%.

En cuanto a las diferencias entre mujeres y hombres, hay que destacar una importante reducción en la brecha de género en el transcurso de la última década. Si en 2011 esta era de 23,3 puntos porcentuales a favor de los hombres, en la actualidad se sitúa en 9. Las cifras en el empleo reflejan que las diferencias se acortan debido a la caída de la tasa de empleo masculina y no, como cabría esperar, por el aumento en la tasa femenina.

Las mayores diferencias entre sexos se detectan en relación a **la tasa de inactividad, con una brecha de 17,5 puntos porcentuales a favor de las mujeres en el medio rural. Así, casi el 30% de las mujeres entrevistadas se encuentra fuera del mercado laboral.**

Del total de mujeres inactivas, la mayor parte (64,4%) se dedica a realizar trabajo doméstico no remunerado. Estas tareas son realizadas únicamente por un 6,3% de los hombres inactivos.

El desempleo rural actual asciende al 22,2% de la población rural entrevistada (frente al 15,5% del total nacional).

La tendencia ha variado respecto a 2011 (MARM, 2011), dado que entonces el desempleo rural femenino era mayor que el masculino (12,3% y 12,1%, respectivamente), mientras que en la actualidad el desempleo ha aumentado 17 puntos en los hombres, llegando al 25,9%. En las mujeres también se registra una subida, aunque más moderada (actualmente la tasa de desempleo femenina es del 17,4%).

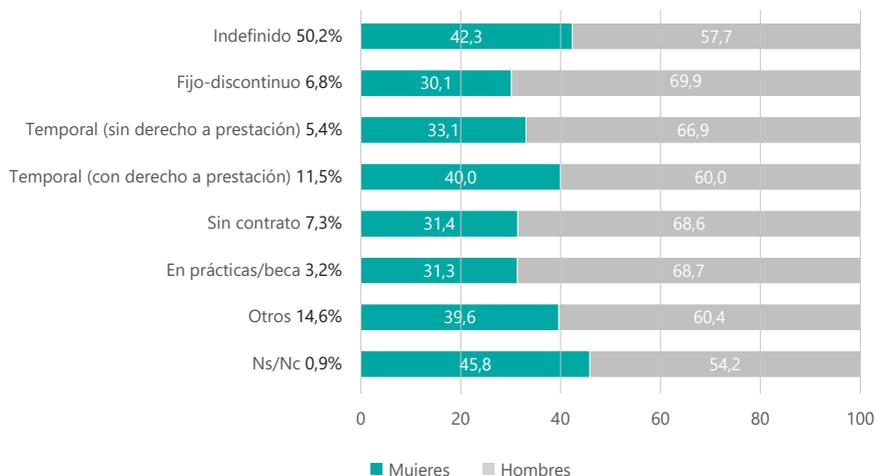
Estos datos deben entenderse en el contexto actual surgido tras la pandemia de COVID-19, que ha tenido importantes repercusiones sobre el mercado laboral. A pesar de este factor, se observa que, al igual que hace una década, la asignación diferenciada de roles afecta de diferente modo a unas y otros y

las responsabilidades familiares continúan suponiendo para muchas mujeres un “suelo pegajoso” que les dificulta el acceso y el desarrollo profesional.

Tipo de contratación en el medio rural

La fórmula contractual predominante en el medio rural es el contrato indefinido, que agrupa al 50,2% de la población contratada. Le siguen muy por debajo la contratación temporal (16,9%) y otras fórmulas contractuales (14,6%). Hace una década el contrato indefinido registraba un valor casi idéntico (50,1%), seguido de las personas con contrato temporal (13,5% de las personas sin empleo).

Gráfico 7: Índice de Participación de mujeres y hombres del medio rural según tipo de contratación (%) en 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta realizada.

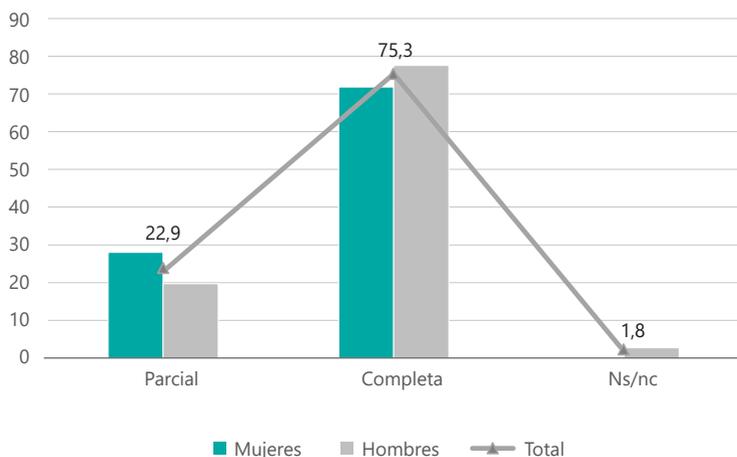
En todos los casos, los hombres ocupan la mayoría de contratos. El contrato indefinido arroja unas cifras sobre brecha de género de 15,4 puntos. El desequilibrio entre sexos se manifiesta especialmente en los contratos fijos-discontinuos (un 69,9% de las personas con estos contratos son hombres, mientras que las mujeres solo suponen el 30,1%).

Tipo de Jornada Laboral

Tres cuartas partes de la población rural está empleada a tiempo completo (75,3%), y un 22,9% a jornada parcial. En la contratación a tiempo completo el porcentaje de hombres contratado en esta modalidad supera al de mujeres (77,5% frente a 71,8%, respectivamente).

Las diferencias en el empleo a tiempo parcial son más llamativas, pues este tipo de jornada aglutina a un 28% de las mujeres y a un 19,7 % de los hombres, siendo la brecha de género de más de 8 puntos porcentuales a favor de las mujeres.

Gráfico 8: Tipo de jornada laboral e Índice de Concentración de mujeres y hombres en el medio rural (%) en 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta realizada.

En la actualidad los contratos a tiempo parcial duplican las cifras registradas hace una década (MARM, 2011). Entonces, el contrato parcial suponía el 11,6% en ambos sexos, hoy en día la cifra se eleva hasta el 22,9% ya citado.

Las motivaciones parecen estar relacionadas con la asignación diferenciada de roles, que lleva a las mujeres a tener que compaginar sus labores no remuneradas con la realización de actividades productivas remuneradas.

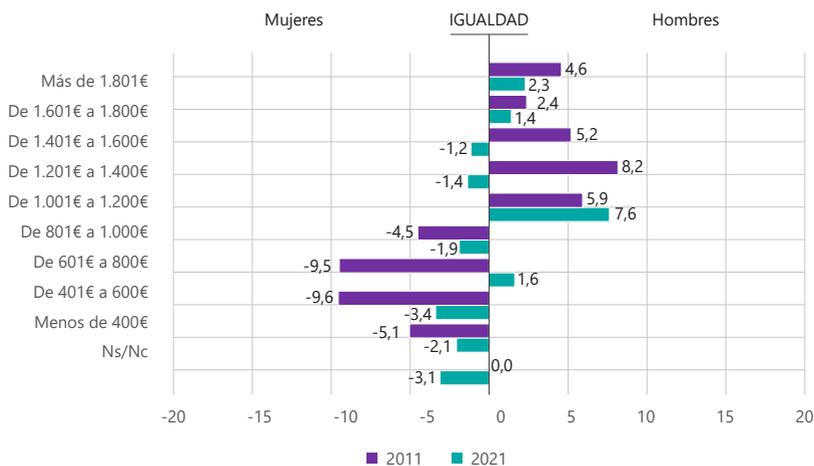
Discriminación salarial

En el medio rural los salarios de entre 801 y 1.200 euros netos mensuales concentran a la mayor parte de la población que recibe una retribución salarial (46,9%).

Esos rangos salariales centrales también fueron la tónica general hace una década, según los datos que se desprenden del Diagnóstico de la Igualdad de Género publicado en 2011. Sin embargo, si se atiende a la distribución entre sexos, se producen variaciones destacables.

El estudio de 2011 ponía de manifiesto que las mujeres se concentraban en los rangos inferiores a 1.000 euros, a la vez que los hombres lo hacían en los rangos superiores. Actualmente, aunque las mujeres son mayoría en los salarios más bajos, los hombres las superan en el rango de 601 a 800 euros y en el que va de 1.001 a 1.200 euros. Además, ellas son mayoría en los salarios comprendidos entre 1.201 y 1.600 euros.

Gráfico 9: Brecha salarial de género en el medio rural (%) en 2021 y 2011.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta realizada y Diagnóstico de la Igualdad de Género en el Medio Rural (MARM, 2011).

La brecha salarial ofrece como resultado que las mujeres están sobre-representadas en los rangos inferiores a 600 euros, como en 2011, y los hombres en los superiores a 1.601 euros, pero en los intermedios hay cierta variabilidad.

Segregación horizontal

Según los datos de 2021, gran parte de la población rural ocupada lo hace en el sector servicios (47,3%), seguido del sector agrario (23,6%), la industria (17,9%) y la construcción (7,7%). En términos comparativos con los datos de 2011, **crece la importancia del sector agrario y disminuye la del sector terciario —que entonces ocupaban al 19,3% y al 52,6% de la población rural, respectivamente—.**

En cuanto a la distribución de mujeres y hombres en los distintos sectores de actividad, ellas continúan concentrándose en el sector terciario al igual que sucedía en 2011 aunque, como novedad, hay que señalar el aumento de la presencia femenina en el sector industrial. Los hombres, por el contrario, continúan siendo mayoría en los sectores agrario y de la construcción, si bien se produce un acortamiento en la brecha sectorial de género. **La segregación horizontal del mercado laboral rural es en la actualidad, por tanto, menos intensa que hace una década.**

Tabla 5: Sectores de ocupación en el medio rural, Índice de Concentración de mujeres y hombres y brecha de género (%) en 2021 y 2011.

	2021				2011			
	Total	Mujeres	Hombres	BG	Total	Mujeres	Hombres	BG
Agrario	23,6	18,8	26,6	7,8	19,3	7,1	25,5	18,2
Industria	17,9	19,2	17,1	-2,2	13,9	8,1	16,8	8,6
Construcción	7,7	6,5	8,4	1,8	10,2	1,9	14,5	12,6
Servicios	47,3	50,3	45,3	-5,0	52,6	78,5	41,0	-37,4
Otros	0,1	0,0	0,1	0,1	*			
Ns/Nc	3,5	5,1	2,5	-2,6	*			

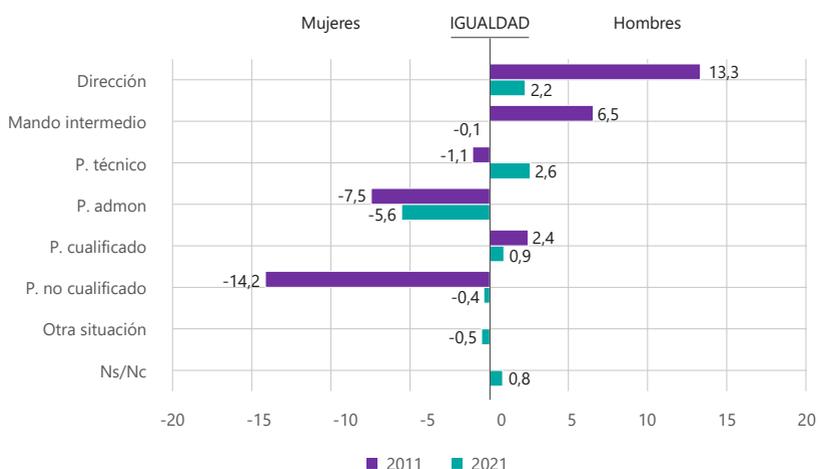
*Los datos no son comparables con los actuales porque las categorías de respuesta varían ligeramente con respecto a hace una década.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta realizada y Diagnóstico de la Igualdad de Género en el Medio Rural (MARM, 2011).

Segregación vertical

La segregación vertical, que tradicionalmente ha situado a las mujeres fuera de los puestos directivos y las ha relegado a los puestos más bajos de la jerarquía laboral, parece haber sufrido un importante reajuste en el medio rural en la última década.

Gráfico 10: Segregación vertical: Brechas de género en la posición laboral del medio rural (%) en 2021 y 2011.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta realizada y Diagnóstico de la Igualdad de Género en el Medio Rural (MARM, 2011).

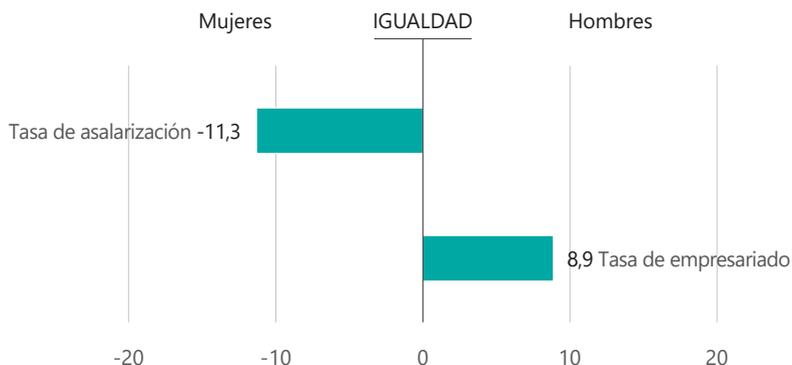
Tal y como muestra el gráfico anterior, la brecha de género se acorta en todos los puestos laborales. Sin embargo, a pesar de la reducción de las diferencias entre sexos, las mujeres siguen superando a los hombres en la mayoría de puestos más bajos de la jerarquía, como son los no cualificados y de carácter administrativo mientras que ellos son mayoría en los puestos directivos y técnicos.

Asalarización y empresariado

La mayor parte de la población rural empleada lo hace por cuenta ajena (58,2%), frente al 29,5% que se considera empresariado (ya sea con o sin personas asalariadas) y el 12,1% que se dedica a la ayuda familiar.

En cuanto a la distribución de la población por sexos, las mujeres se encuentran sobre-representadas en la categoría de personas asalariadas mientras que los hombres lo hacen en el empresariado.

Gráfico 11: Brecha de género en las tasas de empresariado y asalarización en 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta realizada.

Aun así, las cifras de 2011 (MARM, 2011) mostraban una mayor diferencia entre mujeres y hombres, sobre todo en el empresariado, ya que la brecha de género en el trabajo por cuenta propia era de más de 17 puntos porcentuales a favor de los hombres.

Conclusiones

- **La tasa de empleo en el medio rural (56,8%) es inferior a la tasa de empleo nacional (65,7%) y a la registrada en el medio rural hace una década (61,9%).**
- **La tasa de empleo femenina es inferior a la masculina (51,6% y 60,6%, respectivamente). En términos comparativos con 2011, se produce una importante disminución de la brecha laboral de género (pasa de 23,3 puntos porcentuales en 2011 a 9 puntos en la actualidad).**
- **Se ha registrado un gran aumento de la tasa de desempleo masculina que invierte la tendencia de 2011, cuando el desempleo femenino superaba al masculino. En la actualidad la tasa de desempleo es del 17,4% en mujeres y del 25,9% en los hombres, seguramente influida por la pandemia de COVID-19.**
- **Se detectan grandes diferencias entre sexos en relación a la tasa de inactividad: un 29,6% de las mujeres frente al 12% de los hombres.**
- **La mayor parte de las mujeres inactivas se dedican a la realización de trabajo doméstico no remunerado (64,4%), mientras que la proporción de hombres en esta situación es 10 veces inferior.**
- **Los hombres predominan en todos los tipos de contratación, pero las mujeres han ganado presencia en la última década en la contratación indefinida —pasando a suponer del 36,7% al 42,3% en estos contratos—.**
- **Aumenta la jornada parcial en el medio rural, donde hay una mayor concentración de mujeres que de hombres.**
- **Aunque disminuye la brecha salarial de género en las categorías centrales, las mujeres continúan sobrerrepresentadas en salarios inferiores a 600 euros y los hombres en los superiores a 1.601 euros.**
- **Segregación horizontal del mercado laboral rural. Las mujeres continúan concentrándose en el sector servicios, aunque con mayor presencia en el sector industrial.**

- **Aumenta la importancia del sector agrario en términos de empleo generado en el medio rural con respecto a hace una década —pasa de emplear al 19,3% de la población rural al 23,6% en 2021—. En este sector, tradicionalmente masculinizado, se detecta una mayor presencia femenina en relación a los datos de hace diez años: si la brecha laboral de género en el sector agrario en 2011 estaba cifrada en 18,2%, en 2021 pasa a ser del 7,8%, lo que refleja una mayor participación de las mujeres en el mismo.**
- **Sigue detectándose la segregación vertical del mercado laboral rural.**
- **La asalarización continúa siendo femenina mientras que el empresariado está mayoritariamente conformado por hombres.**



El acceso y la posición de las mujeres en el mercado laboral rural sigue mostrando desigualdades con respecto a los hombres, si bien hay que destacar que las distancias entre unas y otras parecen acortarse con relación a hace una década.

Es necesario reducir las desigualdades laborales de género que persisten en el medio rural para que las mujeres desarrollen sus carreras profesionales en igualdad de condiciones a los hombres mediante actuaciones de sensibilización en igualdad de género para luchar contra la segregación horizontal y vertical, orientación laboral igualitaria, corresponsabilidad, etc.

Usos del tiempo

04

En el Diagnóstico de la Igualdad de Género en el Medio Rural publicado en 2011 se detectaron amplias diferencias entre sexos en relación a los usos que hacen del tiempo mujeres y hombres. Esas diferencias reflejaban la configuración de la sociedad rural, estructurada en torno a los roles y estereotipos de género. En la actualidad, las diferencias entre sexos en relación al uso del tiempo parecen haberse desvanecido en muchas de las actividades analizadas. Sin embargo, todo parece indicar que los motivos están lejos de haber superado la interiorización de los roles y estereotipos de género. Por el contrario, los posibles factores que han intervenido en la disminución de las diferencias apuntan en otra dirección. La irrupción del COVID-19 ha supuesto un profundo cambio en todos los ámbitos sociales. Ello ha requerido la adaptación a nuevas formas de trabajo, nuevas formas de relación social, nuevas formas de organización del tiempo y, en definitiva, una nueva organización de la vida diaria¹².

Con todo ello, del estudio se desprende que, si bien no se encuentran diferencias significativas entre sexos en muchas actividades, sí hay otras en las que se percibe una clara feminización o masculinización de las mismas.

Actividades feminizadas: trabajo doméstico y cuidado familiar

Trabajo doméstico

Las mujeres emplean un tiempo en actividades domésticas visiblemente superior al empleado por los hombres. La media del tiempo diario empleado por las mujeres en la realización de tareas domésticas —cocina, limpieza, cuidados de ropa y compra de productos— es más de cinco veces superior a la de los hombres, siendo la diferencia más acusada en las mujeres de entre 35 y 49 años.

12 En el presente capítulo se ponen de manifiesto los datos obtenidos sobre la percepción que la población rural tiene del uso de su tiempo. No se ha basado en un estudio exhaustivo de empleo del tiempo en que se pregunta a la población por el tiempo exacto de las actividades que realizan en las 24 horas del día. Ello ha podido dar lugar a respuestas pensando en la simultaneidad de tareas, por lo que la suma de las horas sobre las que se ofrece información superaría las 24 horas en algunas personas.

Tabla 6: Tiempo dedicado a trabajo doméstico por actividades (minutos/día) en 2021.

	Cocina	Limpieza de la casa	Cuidados ropa	Compra de productos
Mujeres	2h 53min	2h 51min	2h 43min	1h 24min
Hombres	0h 26min	0h 27min	0h 25min	0h 26min

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta realizada.

De hecho hoy en día las diferencias detectadas son mayores que hace una década, pues entonces las mujeres dedicaban el doble del tiempo que los hombres a este tipo de actividades relacionadas con el cuidado del hogar.

Es importante destacar que esta diferencia podría haberse visto acentuada debido a la situación de pandemia de COVID-19, que ha obligado a las familias a pasar más tiempo dentro de casa, algo que ha podido favorecer el aumento del número de horas de realización de labores domésticas.

Cuidado familiar

Las mujeres rurales emplean más del doble de tiempo que los hombres en tareas de cuidados a la infancia y a personas mayores, detectándose que la brecha de género ha aumentado respecto a 2011.

El tiempo empleado en el cuidado familiar va en descenso en función de la edad tanto en el caso de las mujeres como en el de los hombres, siendo las mujeres del grupo de edad más joven las que más tiempo emplean en este tipo de actividades.

Al analizar el tipo de tareas que más tiempo requieren, los cuidados a la infancia son la actividad a la que más tiempo diario dedican las mujeres.

Tabla 7: Tiempo dedicado al cuidado familiar según sexo y grupo de actividad (minutos/día) en 2021¹³.

	Cuidado a la infancia	Cuidado personas mayores
Mujeres	15h 20min	1h 09min
Hombres	6h 28min	0h 56min

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta realizada.

Tareas de gestión

Los trámites necesarios de la vida cotidiana¹⁴ ocupan, de media, 31 minutos más al mes a las mujeres que a los hombres —23h 04min al mes las mujeres y 22h 33min los hombres—. Esta diferencia aumenta con respecto a la detectada hace una década, cuando era de 7 minutos.

Dentro de las tareas de gestión, aquellas en las que las mujeres utilizan un tiempo superior a los hombres tienen que ver, sobre todo, con actividades relacionadas con el cuidado de la infancia, como asistencia a reuniones en el colegio de sus hijos e hijas o el acompañamiento de familiares al centro médico. Estas diferencias tienen lugar principalmente entre las mujeres y hombres de edades comprendidas entre 35 y 49 años. La única excepción se da en los hombres de entre 50 y 64 años, que emplean un tiempo ligeramente superior a las mujeres en el transporte y acompañamiento de personas mayores al centro médico. Nuevamente se observa que el reparto de tareas podría estar obedeciendo a la asignación diferenciada de roles y estereotipos de género entre mujeres y hombres.

13 Los datos de tiempo dedicado al cuidado familiar pueden haberse visto elevados debido a dos factores, por un lado, el auge del teletrabajo derivado de la situación de pandemia por COVID-19 y, por otro, a que las encuestas se llevaron a cabo durante los meses que coincidieron con el periodo vacacional escolar.

14 Se han considerado como tareas de gestión la realización de trámites burocráticos de diversa índole – ayuntamientos, bancos, etc. –, asistencia a reuniones del colegio de hijas e hijos, acompañamiento de hijas e hijos al centro médico y acompañamiento de personas mayores al centro médico.

Actividades masculinizadas: mantenimiento de la vivienda y del vehículo, ocio y tiempo libre y participación

Mantenimiento del hogar y del vehículo

Los hombres dedican más tiempo a las actividades de mantenimiento del hogar que las mujeres —alrededor de 1 hora y media más que las mujeres de media a la semana—. El tiempo empleado por ellos es aproximadamente el doble que el empleado por ellas, tanto en tareas relacionadas con el bricolaje y el mantenimiento del hogar como en actividades de limpieza y cuidado del vehículo.

Tabla 8: Tiempo dedicado al mantenimiento del hogar según sexo y actividad (minutos/semana) en 2021.

	Compras o tareas mantenimiento	Limpieza y cuidado vehículo
Mujeres	0h 42min	0h 41min
Hombres	1h 26min	1h 20min

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta realizada.

La tendencia se mantiene respecto a 2011, cuando las mujeres utilizaban 42min y los hombres 2h 3min, por lo que se ha visto un aumento de más de 40 minutos para los dos sexos, lo que, de nuevo, puede haber sido fruto en parte de la pandemia de COVID-19.

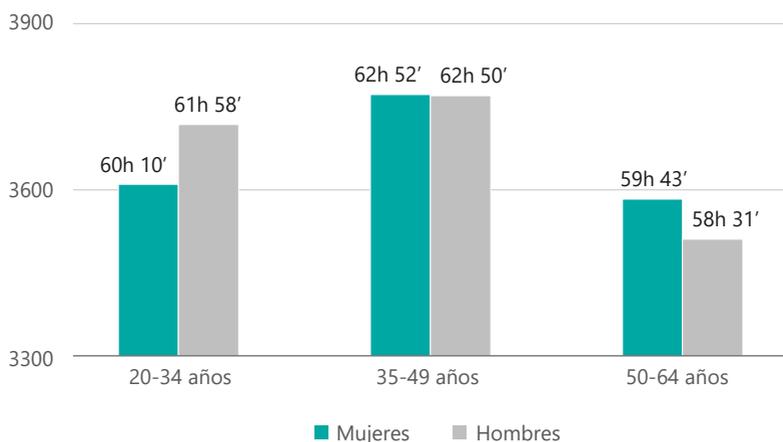
Ocio y tiempo libre

El tiempo empleado por mujeres y hombres a la semana en la realización de actividades de ocio es prácticamente el mismo en los dos sexos, con menos de media hora de diferencia entre unas y otros —60h 37min y 60h 54min, respectivamente—.

Al comparar los datos con los obtenidos hace una década, se extrae que las diferencias entre sexos se disipan prácticamente en su totalidad. Esto supone un avance, pues según el primer Diagnóstico de la Igualdad de Género en el Medio Rural, en 2011 los hombres empleaban de media 4 horas más a la semana que las mujeres en la realización de actividades de ocio.

Teniendo en cuenta el sexo y la edad de las personas entrevistadas en 2021, las mayores diferencias se encuentran en el intervalo de edad más joven, en el que los hombres disfrutan de más tiempo de ocio que las mujeres.

Gráfico 12: Tiempo dedicado al ocio y tiempo libre según sexo y grupo de edad (minutos/semana) en 2021.



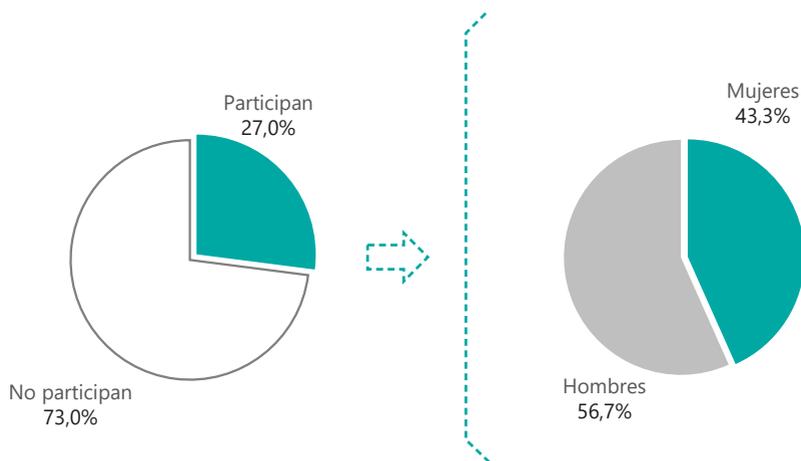
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta realizada.

Participación

En el transcurso de una década, se detecta un incremento en el porcentaje de población rural que realiza algún tipo de actividad participativa —que pasa del 10% al 27% en la actualidad—.

El activismo en el medio rural tiene signo masculino, ya que el 56,7% de las personas que participan en este tipo de actividades son hombres. No obstante, hay que señalar que en relación a los datos de 2011 ha aumentado ligeramente la participación femenina desde el 38% registrado en 2011 al actual 43,3%.

Gráfico 13: Población que dedica tiempo semanalmente a la participación en asociaciones según sexo (%) en 2021.

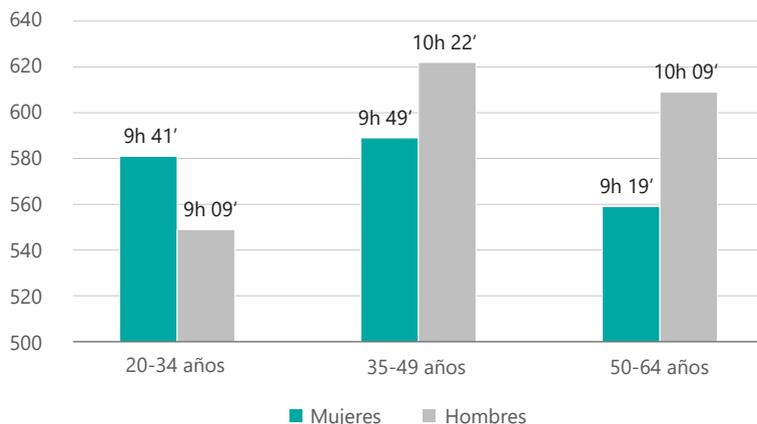


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta realizada.

Uso de las tecnologías

La gran mayoría de la población rural (93,2%) hace uso de diversas tecnologías. De esta población, el 57,6% son hombres y el 42,4% mujeres.

Gráfico 14: Tiempo dedicado al uso de tecnologías según sexo y edad (minutos/semana) en 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta realizada.

En el grupo de población más joven, de entre 20 y 34 años, las que más tiempo pasan utilizando las tecnologías son las mujeres —9h 41min contra 9h 9min de los hombres—, mientras que los hombres las superan ampliamente en el grupo intermedio (35-49 años) y el de mayor edad, donde las diferencias entre sexos alcanzan mayores cotas.

Conclusiones

- **La desigualdad en el trabajo doméstico ha aumentado respecto a hace una década. Aún queda mucho por hacer respecto a la responsabilidad compartida en el cuidado y las tareas del hogar.**
- **La brecha de género en el cuidado familiar sigue siendo llamativa. Las mujeres dedican a estas tareas más del doble de tiempo que los hombres, aumentando la desigualdad respecto a 2011.**
- **Las tareas de mantenimiento del hogar continúan estando masculinizadas, aunque el tiempo medio de dedicación aumenta en ambos sexos.**
- **Las diferencias entre mujeres y hombres en relación al tiempo de ocio y a las actividades que realizan unas y otros parecen haberse disipado en la última década.**
- **La participación en asociaciones es mayor en los hombres que en las mujeres, aunque las diferencias entre sexos han disminuido respecto a 2011.**
- **Las mujeres emplean más tiempo en la mayoría de actividades de gestión, pero hace una década la diferencia respecto a los hombres era aún mayor.**
- **Las diferencias entre mujeres y hombres en cuanto al uso de la tecnología son leves, si bien ellos hacen un mayor uso de la misma.**



El análisis del uso del tiempo entre sexos sigue reflejando la presencia mayoritaria de las mujeres en el ámbito privado y las tareas que de él se desprenden, mientras que los hombres tienen mayor relevancia en el ámbito público. A pesar de ello, en algunos aspectos han disminuido visiblemente las diferencias entre sexos en la última década, como por ejemplo en el tiempo dedicado al ocio.

Para constituir una sociedad equilibrada, es necesario poner en marcha actuaciones de sensibilización en corresponsabilidad, a la vez que actividades para fomentar la participación de mujeres en la esfera pública, de manera que los usos del tiempo que hacen unas y otros reflejen un sistema social sin desigualdades de género.

Percepción de la calidad de vida en el medio rural

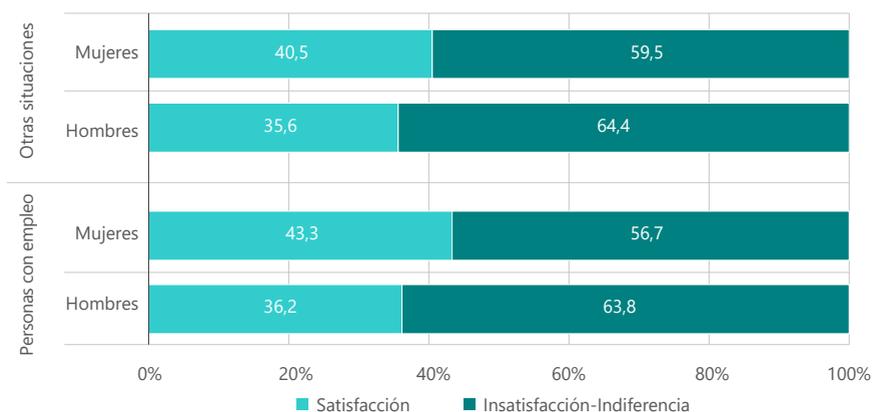
05

La relación entre calidad de vida y territorio es evidente, de manera que una buena conexión entre ambos favorece el bienestar de las personas que habitan en un municipio. Por el contrario, una localidad que no proporciona una buena calidad de vida mediante servicios suficientes y de calidad contribuye a agudizar los desequilibrios territoriales como el éxodo rural y, en última instancia, el despoblamiento.

Satisfacción femenina con el nivel de estudios

Las mujeres se sienten más satisfechas que los hombres con el nivel de estudios alcanzado —42,0% frente a 35,9%—. La misma tendencia se da independientemente de la situación laboral, pues tanto las mujeres que tienen empleo como las que no lo tienen se muestran más satisfechas que los hombres con su nivel de estudios.

Gráfico 15: Satisfacción con el nivel de estudios según sexo y situación laboral (%) en 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta realizada.

Según las distintas variables cruzadas con el grado de satisfacción del nivel de estudios, podría deducirse que el hecho de que las mujeres del medio rural presenten un mayor grado de satisfacción con el nivel educativo po-

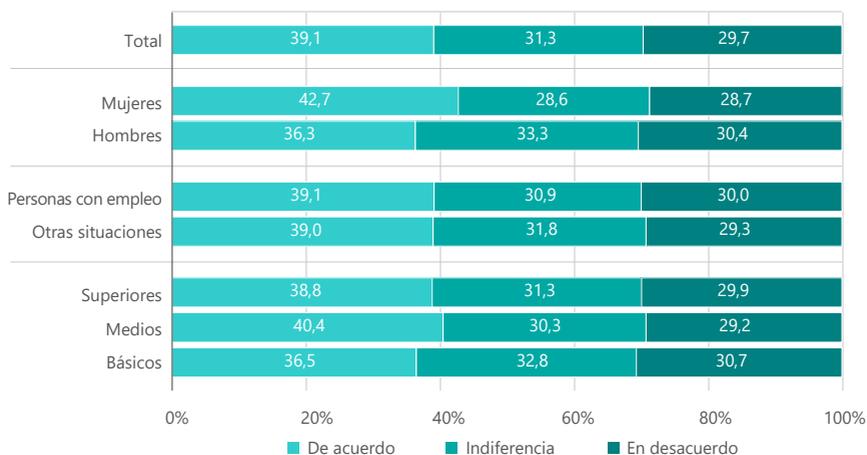
dría deberse a que muchas de ellas realizan estudios superiores en mayor proporción que los hombres.

Percepción de las dificultades económicas

La percepción sobre las dificultades económicas empeora con respecto a hace una década, cuando el 60% de la población reconocía llegar a fin de mes sin problemas. En la actualidad, ese porcentaje desciende hasta el 39,1%.

En relación a la percepción de mujeres y hombres y a diferencia de lo que se detectaba en 2011, actualmente son ellas quienes perciben tener menor dificultad para llegar a fin de mes que ellos —42,7% y 36,3%, respectivamente—.

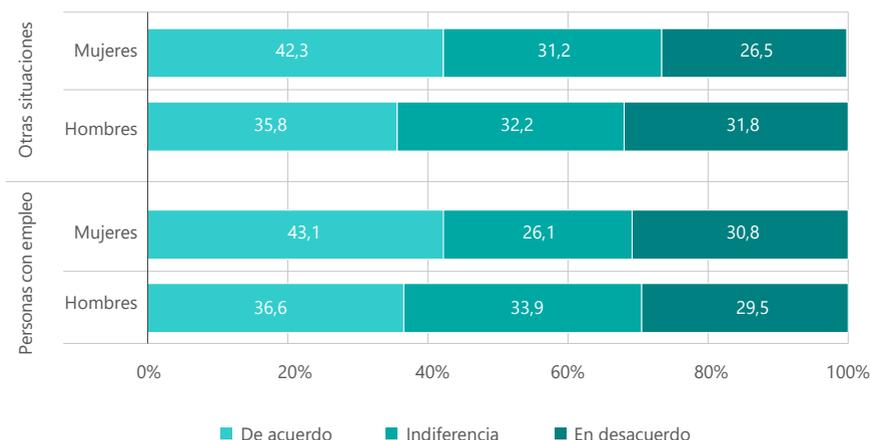
Gráfico 16: Posicionamiento ante la afirmación: “Mi familia llega a fin de mes sin ninguna dificultad” total, por sexo, situación laboral y estudios (%) en 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta realizada.

Asimismo, las mujeres rurales son más optimistas que los hombres sobre su situación económica o la de su familia a final de mes, tanto las que tienen un empleo remunerado (43,1%), como las que no (42,3%). Los hombres que no tienen un empleo remunerado son los que cuentan con una perspectiva más pesimista y encuentran mayor dificultad para llegar a final de mes.

Gráfico 17: Posicionamiento ante la afirmación: “Mi familia llega a fin de mes sin ninguna dificultad” según sexo y situación laboral (%) en 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta realizada.

Grado de satisfacción con los servicios

El **grado de satisfacción con los servicios prestados a la población rural** no es demasiado alto a nivel generalizado —al igual que hace una década—, aunque algo menos pesimista respecto a los servicios educativos, de atención a la infancia y sanitarios. Atendiendo a la desagregación por sexos, las mujeres son más negativas sobre los servicios de transporte, atención a las personas mayores y/o en situación de dependencia y de ocio y tiempo libre, mientras que los hombres son más críticos con los servicios sanitarios.

Tabla 9: Grado de satisfacción con los servicios del medio rural (%) en 2021.

Satisfacción con los servicios del medio rural (%)	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo
"El transporte público en mi zona es bueno"	30,6	30,6	38,8
"En mi zona hay suficientes servicios de atención a personas mayores y en situación de dependencia"	31,5	33,2	35,3
"En mi zona los servicios de atención a personas mayores y en situación de dependencia son de buena calidad"	34,1	31,5	34,5
"En mi zona los servicios educativos son suficientes"	33,2	36,1	30,6
"En mi zona los servicios para la atención a la infancia son buenos"	35,9	31,1	33,0
"Los servicios sanitarios en mi zona son de buena calidad"	36,1	32,0	32,0

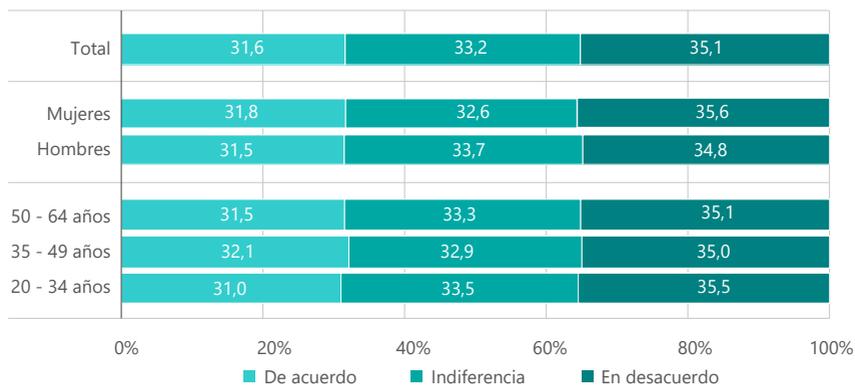
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta realizada.

El cuestionable transporte público, la escasez de los servicios de atención a las personas mayores y/o en situación de dependencia o el déficit de servicios de atención a la infancia contribuyen a dificultar la autonomía de las mujeres ya que, ante la carencia de estos servicios, son ellas quienes, generalmente, se ocupan de estas tareas.

Percepción del ocio y tiempo libre

La percepción sobre las alternativas de ocio y tiempo libre de la población rural no es demasiado alta, aunque esta insatisfacción se reduce en términos comparativos con los resultados de 2011.

Gráfico 18: Posicionamiento ante la afirmación: “En mi zona, hay suficientes alternativas de ocio y tiempo libre”, según sexo y edad (%) en 2021.

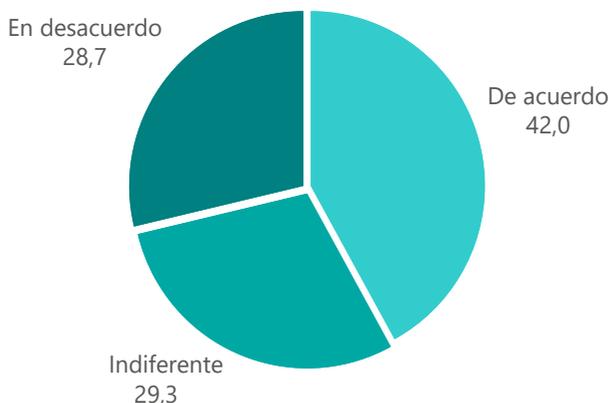


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta realizada.

Las personas en edades comprendidas entre 20 y 34 años son las más insatisfechas con las alternativas de ocio, ya que a menudo demandan servicios que se prestan en las zonas urbanas, lo que aumenta las necesidades de desplazamiento hacia dichos territorios.

Satisfacción con la vida rural

Gráfico 19: Posicionamiento ante la afirmación: “La vida en los pueblos es más agradable que en las ciudades” (%) en 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta realizada.

La mayor parte de la población rural encuestada considera que la vida en los pueblos es más agradable que en las ciudades (42,2%). Sin embargo, la población que opina esto ha disminuido considerablemente si se tienen en cuenta los datos registrados en 2011, cuando el 80% de la población entrevistada estaba de acuerdo con la afirmación.

Atendiendo a los datos desagregados por sexo, las mujeres (46,2%) prefieren la vida en los pueblos en mayor medida que los hombres (38,9%), a diferencia de los resultados de 2011, cuando eran los hombres quienes preferían la vida en los pueblos —83% de los hombres frente al 76% de las mujeres—.

Conclusiones

- Cerca de 4 de cada 10 personas entrevistadas en el medio rural (el 38,5%) están satisfechas con el nivel formativo adquirido, porcentaje que disminuye en relación a los datos de hace una década.
- En líneas generales, las mujeres rurales muestran niveles de satisfacción superiores sobre su nivel formativo a los registrados por los hombres —el 42,0% de las mujeres frente al 36% de los hombres—.
- Cerca de 4 de cada 10 personas entrevistadas niega tener dificultades para llegar a fin de mes. Una mayor proporción de mujeres que de hombres afirma no tener dificultades para llegar a fin de mes —42,7% frente a 36,3%, respectivamente—.
- El grado de satisfacción de la población rural con los servicios prestados no es demasiado alto, especialmente por parte de las mujeres.
- Cerca de 4 de cada 10 personas residentes en el medio rural se muestran insatisfechas con la calidad del transporte público.
- El grado de desacuerdo ante las alternativas de ocio rural ha disminuido visiblemente, pues el 70% de la población consideraba en 2011 que era insuficiente, mientras que actualmente ese porcentaje se sitúa en el 35,1%.
- Aproximadamente 4 de cada 10 personas encuestadas está de acuerdo en que la vida en los pueblos es más agradable que en las ciudades —mientras que en 2011 estaban de acuerdo con esta afirmación el 80% de las personas encuestadas—, especialmente las mujeres.



En el medio rural, la oferta de servicios públicos para favorecer el bienestar de la población deberá adecuarse a las necesidades de esta para procurar su bienestar, mediante medidas que ayuden a frenar las desigualdades de género que existen entre mujeres y hombres.

Influencia de los estereotipos en la (des)igualdad de género

06

Conocer las dinámicas de los roles y estereotipos de género es imprescindible para poder corregir los desequilibrios de género que en la actualidad siguen presentes en todos los ámbitos de la vida cotidiana como consecuencia, entre otros factores, de la socialización diferenciada. La asignación diferenciada de roles y estereotipos favorece a los hombres y perjudica a las mujeres, por lo que la erradicación de los mismos es imprescindible para promover la igualdad de género entre sexos.

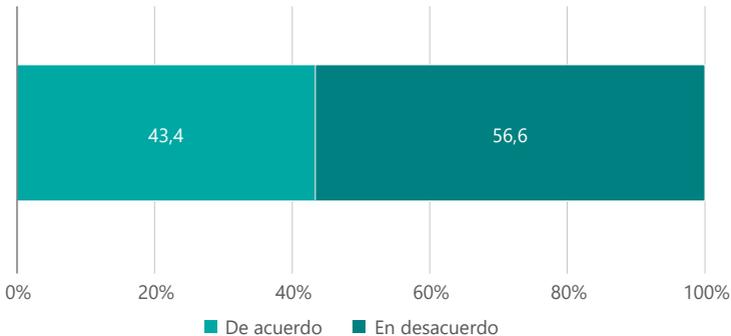
El siguiente apartado muestra los principales resultados extraídos a partir de varios ítems donde la población rural ha mostrado su grado de acuerdo al respecto.

Rol reproductivo vs. rol productivo

El rol reproductivo tiene que ver con aquellas actividades destinadas al cuidado de la familia que se desarrollan generalmente en el hogar e implica la realización de las tareas domésticas asociadas a las mujeres, mientras que el rol productivo está relacionado con aquellas actividades que se desarrollan fuera del hogar y que normalmente generan ingresos y están asociadas a los hombres.

La población que está de acuerdo con que mujeres y hombres tengan diferentes tareas y responsabilidades en función de sus características biológicas es del 43,4%, valor que ha aumentado notablemente respecto a 2011, cuando suponía el 25% de la población encuestada.

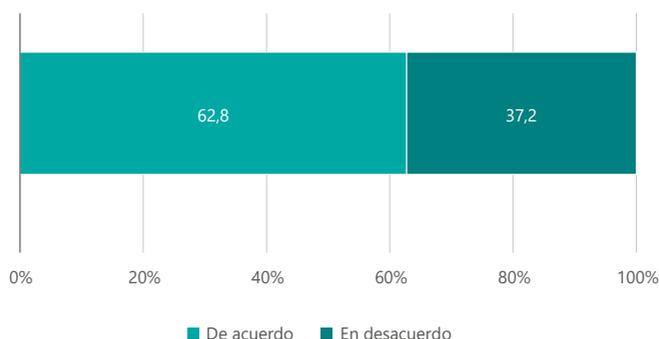
Gráfico 20: Posicionamiento sobre la asignación diferenciada de roles (%) en 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta realizada.

Más de la mitad de la población del medio rural considera que “las mujeres tienen una capacidad natural para las tareas domésticas y de cuidado”. Esta proporción aumenta en 8 puntos porcentuales con respecto a 2011.

Gráfico 21: Posicionamiento ante la afirmación: “Las mujeres tienen una capacidad natural para las tareas domésticas y de cuidado” (%) en 2021.



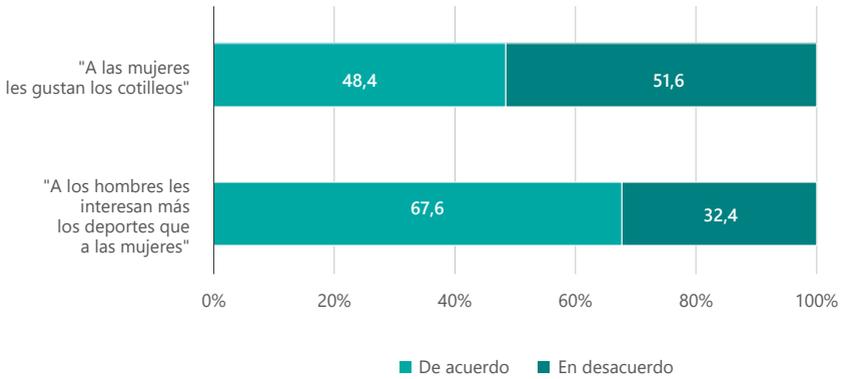
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta realizada.

Un 18,3% de la población rural piensa que “es mejor que con la maternidad la vida profesional de las mujeres pase a un segundo plano”. Este dato indica cierto avance en relación a la información publicada hace una década, cuando el porcentaje de personas de acuerdo con el ítem era superior al 30% de la población entrevistada entonces.

Estereotipos masculinos y femeninos

Los estereotipos son ideas y creencias preconcebidas que se asignan a mujeres y hombres por las que se establecen las características y los roles que deben desempeñar unas y otros en función del sexo biológico (EIGE, 2021).

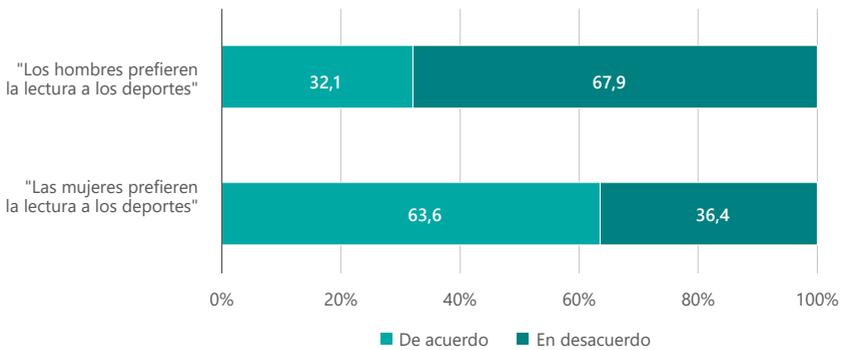
Gráfico 22: Posicionamiento ante las afirmaciones relacionadas con los gustos de mujeres y hombres (%) en 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta realizada.

En el ocio, la percepción sobre las diferencias de género es evidente, ya que realizar deporte o leer se percibe como actividades determinadas según el sexo: la lectura se percibe como una actividad femenina, mientras que practicar deporte como una actividad masculina.

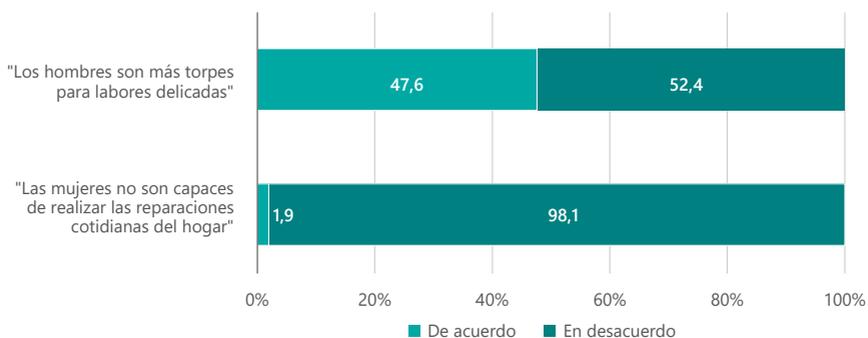
Gráfico 23: Posicionamiento ante las afirmaciones relacionadas con las actividades de ocio de mujeres y hombres (%) en 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta realizada.

Un 47,6% de la población considera que “los hombres son más torpes para realizar labores delicadas” y solamente un 1,9% considera que “las mujeres no son capaces de realizar reparaciones cotidianas del hogar”, valor que ha mejorado respecto a 2011 (18,6%).

Gráfico 24: Posicionamiento ante las afirmaciones relacionadas con las aptitudes masculinas y femeninas (%) en 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta realizada.

Conclusiones

- Aunque la mayoría de la población rural no está de acuerdo con que la asignación diferenciada de roles (56,6%) se haga en función del sexo biológico, el porcentaje de personas que sí lo están es también elevado (43,4%).
- El 62,8% de la población piensa que las mujeres tienen una capacidad natural para realizar las tareas domésticas.
- El grado de acuerdo de la población rural respecto a que la vida laboral debe pasar a un segundo plano con la maternidad descende respecto a 2011. Pasa de más del 30% de entonces al 18,3% actual.
- Ello indica que, aunque los resultados muestran avances en ciertos aspectos, como la importancia de la vida laboral para las mujeres, en otros continúa existiendo una fuerte impronta de los estereotipos y roles de género. Es el caso de los cuidados a familiares y del hogar, tareas que gran parte de la población rural considera que son propias del sexo femenino.



Son imprescindibles medidas de sensibilización y concienciación para romper con los roles y estereotipos de género que provocan las desigualdades entre mujeres y hombres.

La sostenibilidad social del medio rural depende, en gran medida de que la sociedad se re-configure partiendo de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres como base del sistema.

Conclusiones

07

Tras una década desde que se publicara el primer Diagnóstico de la Igualdad de Género en el Medio Rural en 2011, el presente estudio arroja datos de los que se dependen diferentes conclusiones respecto a los cambios acontecidos en estos últimos 10 años.

Por una parte, determinados aspectos negativos detectados entonces se agravan en la actualidad. Es el caso de la estructura demográfica del medio rural, que continúa reflejando importantes desequilibrios: escasa natalidad, masculinización de edades intermedias y envejecimiento poblacional, ligeramente feminizado. La mayor parte de estas dinámicas demográficas muestran valores más extremos que hace una década, como el descenso de la natalidad. Por otra parte, la feminización de las tareas domésticas y de cuidados se agrava con respecto a los datos de 2011. A este respecto, se detecta no solo que las mujeres continúan dedicando más tiempo que los hombres a estas actividades, sino que además las diferencias entre unas y otros aumentan.

Paralelamente, del “Diagnóstico de la Igualdad de Género en el Medio Rural 2021” se desprenden datos esperanzadores en cuanto a ciertos aspectos que parecen estar cambiando en relación a la igualdad de género en el medio rural.

Entre ellos, caben destacar la mayor incorporación de las mujeres al ámbito laboral, acompañada de un aumento de la aceptación sobre el papel de las mujeres en este ámbito, la mayor apertura de la población rural más joven en relación a roles y estereotipos sexistas, así como la drástica reducción de las diferencias entre mujeres y hombres en relación al tiempo dedicado al ocio y tiempo libre.

De todo ello se concluye que, si bien se ha producido un avance en determinados aspectos, en otros es necesario continuar trabajando para lograr la ruptura con los roles y estereotipos de género en el medio rural, como único medio de acabar con las desigualdades imperantes y conseguir, de esta manera, una sociedad rural más justa e igualitaria.

En el “Diagnóstico de la Igualdad de Género en el Medio Rural 2021” se puede encontrar toda la información a la que se hace referencia en el presente documento. En dicha publicación se explica la metodología empleada para el estudio y los resultados obtenidos, se enumeran las principales conclusiones y se incluye un apartado de recomendaciones y propuestas para promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el medio rural.

